REPORTE DE TRANSMISION

22 DIC. 2015 11:24

SU LOGO : UOC HCSI
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0206022	22 DIC. 11:23	01'35	TRANS 02		OK

Beatriz Diaz Peña

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 22 de diciembre de 2015

Señores:
MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada en su oferta presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2016 (AD-REFERÉNDUM) "PROVISIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES", de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en el punto 38 de las IAO Documentos a presentar para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado, **G. 240.000.000.- (guaraníes doscientos cuarenta millones)**, *con cobertura hasta el 31 de enero de 2017.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

22 DIC. 2015 11:09

SU LOGO : UOC HCSI
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0210363	22 DIC. 11:07	01'07	TRANS 02		OK

Nataly Duarte

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 22 de diciembre de 2015

Señores:
SERVI TRAVEL S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada en su oferta presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2016 (AD-REFERÉNDUM) "PROVISIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES", de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en el punto 38 de las IAO Documentos a presentar para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado, **G. 360.000.000.- (guaraníes trescientos sesenta millones)**, *con cobertura hasta el 31 de enero de 2017.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación